

elegidas como Concejales los Sr. Marcos,
Navarro y Martínez (D. Ferm.) y los Se-
ñores D. Juan Antonio Escalante y D.
Gines Sanchez Egea

Se dio cuenta del escrito presentado por
D. Dionisio Chichun y Montoya, solicitando se
le admita como vecino de esta villa y se le
inscriba en el padron correspondiente, y entera-
do el asi lo acordaron y que se le expida
por el presente Secretario certificacion de
este particular para que pueda acreditar
su nueva vecindad en esta villa

El Sr. Presidente dijo: En el dia diez
y nueve del actual debe celebrarse la fun-
cion a nuestro Patron San Aparci-
do, debiendo encargarse de ella la Co-
mision de festividades, y asi se acordó,
y que los gastos se abonen de su Capitulo
Presentado por la comision de parrucos
el proyecto del correspondiente patron co-
nomico 1882-83 y examinado detenidamen-
te por la Corporacion y hallandolo confor-
me y arreglado a las necesidades de esta
poblacion a las disposiciones vigentes y
recursos de la localidad, acuerdan se
fije al publico por termino de quince dias
segun ordena el art. 126 de la Ley Mu-
nicipal y fenecido que sea, con dila-